

## CARACTERÍSTICAS PARTICULARES A CONSIDERAR PARA LA EDICIÓN 2014 DE LA FERIA NACIONAL DE CIENCIAS

- 1) Inclusión de “Lengua” y “Educación Física” como nuevas áreas temáticas curriculares (ATC) de los trabajos ordinarios de la Feria Nacional de Ciencias
- 2) Inclusión de la Modalidad Educativa de Educación Domiciliaria y Hospitalaria

### SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS ÁREAS LENGUA Y EDUCACIÓN FÍSICA

#### *Características básicas de la inclusión de estas ATC*

- Lengua y Educación Física serán ATC habilitadas exclusivamente para los Niveles Primario (en cualquiera de sus ciclos), Secundario (en cualquiera de sus ciclos) y Superior (aquí, con trabajos sobre su enseñanza) como así también en varias de las Modalidades Educativas que participan de la Feria Nacional.
- En la Edición 2014 de la Feria Nacional **no** se aceptarán propuestas de trabajos extraordinarios de Lengua ni de Educación Física.
- Para incluir los trabajos ordinarios de Lengua y Educación Física se modifica convenientemente el cupo de trabajos ordinarios de las jurisdicciones correspondientes a cada uno de los Niveles Educativos considerados. Así, por ejemplo:
  - *En el caso de la Feria Nacional para la Educación Primaria, cada jurisdicción podrá participar con trabajos de Educación Ambiental, **Educación Física**, Educación Tecnológica, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, **Lengua** y Matemática. **En total siete (7) trabajos ordinarios por ATC.***

- *En el caso de la Feria Nacional de la Educación Secundaria, cada jurisdicción podrá participar con trabajos de Educación Ambiental, **Educación Física**, Educación Tecnológica, Emprendedorismo, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, **Lengua** y Matemática. **En total, serán nueve (9) trabajos ordinarios** considerando que dos (2) de ellos serán de Emprendedorismo (éstos centrados siempre en el ciclo orientado).*
- *En el caso de la Feria Nacional de la Educación Superior, cada jurisdicción podrá participar con trabajos ordinarios de **Enseñanza de la Lengua** y **Enseñanza de la Educación Física**, sumados a los de Enseñanza de las Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática y de alguna materia específica de la Tecnicatura seleccionada. En total entonces, se **esperan seis (6) trabajos ordinarios** por ATC en la feria de este Nivel.*
- Los trabajos ordinarios correspondientes a los segmentos de la Feria Nacional enfocados en una Modalidad Educativa, pueden centrarse en cualquier ATC, incluyendo las nuevas áreas incorporadas (Lengua y Educación Física) con algunas excepciones:
  - *Modalidad de Educación Artística*: cuyos trabajos deben centrarse en los lenguajes expresivos ya acordados (teatro, danza, artes visuales, etc.).<sup>1</sup>
  - *Modalidad de Educación Técnica y Profesional*: cuyos trabajos ordinarios deben centrarse en las disciplinas específicas del ciclo orientado de las Escuelas Técnicas y Agrotécnicas.<sup>2</sup>
  - *Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe*: cuyos trabajos siguen los lineamientos planeados para esta Modalidad.
  - *Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria*: no se incluirá el ATC de Educación Física.
- Los trabajos escogidos de los Centros de Actividades Infantiles (CAI) pueden centrarse en ambas ATC (Lengua y Educación Física).
- Los trabajos ordinarios de Lengua y Educación Física se inscribirán de la misma manera que el resto de los referidos a otras ATC, mediante la base de datos “Minerva” de este Programa.
- Todos los trabajos de estas ATC serán puestos en valor por una *Subcomisión de valoración* conformada para ese fin y obtendrán una **devolución** acorde a los criterios que se distribuirán oportunamente. Todos esos trabajos recibirán, además, una **Mención Especial** del Ministerio de Educación de la Nación por su participación en la Feria Nacional.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> No obstante, como lo fue en anteriores ediciones, las escuelas con orientación artística pueden participar con trabajos ordinarios en cualquiera de las ATC de la Feria Nacional de la Educación Secundaria.

<sup>2</sup> No obstante, como lo fue en anteriores ediciones, las escuelas técnicas pueden participar con trabajos ordinarios en cualquiera de las ATC de la Feria Nacional de la Educación Secundaria.

<sup>3</sup> Esto es, en la Edición 2014 de la Feria Nacional no habrán trabajos destacados en estas ATC.

## ***Sobre el modo de presentación de los trabajos de Lengua y Educación Física***

- Los elementos que conformen los trabajos ordinarios enfocados en Lengua y Educación Física, seguirán el mismo formato del resto de las ATC, a saber:
  - ✓ *Informe del trabajo*
  - ✓ *Carpeta de Campo*
  - ✓ *Registro pedagógico*
- Los equipos que presenten trabajos ordinarios de Lengua y Educación Física estarán conformados por la misma cantidad de integrantes que el resto de los trabajos en otras ATC.
- La presentación en el ámbito de la Feria Nacional de los trabajos ordinarios de Lengua y Educación Física para los segmentos destinados a la Educación Primaria y la Educación Secundaria será diferente a la presentación habitual del resto de los trabajos centrados en otras ATC. Detallamos a continuación sus principales características:
  - Los trabajos de Lengua y Educación Física **NO** se presentarán en un box o stand.
  - Los trabajos se presentarán en forma **oral** por los dos estudiantes del equipo expositor, sin la presencia explícita del docente durante la presentación.
  - Se definirá un espacio particular y exclusivo para la presentación oral de los trabajos de estas dos nuevas ATC, la cual se hará – por turno preasignado – ante el resto de los equipos participantes de la misma ATC, la comisión de evaluación designada y eventualmente público general. Damos un ejemplo del procedimiento que seguiremos:
    - ✓ *Cualquiera sea la duración de la Feria Nacional para la exhibición de trabajos ordinarios, se habilitará ese espacio de presentaciones orales durante todas las jornadas.*
    - ✓ *A ese espacio concurrirán exclusivamente los equipos que hayan presentado trabajos de una de las ATC.<sup>4</sup> La presencia de los equipos en todas las jornadas de exhibición es obligatoria.*
    - ✓ *Las presentaciones orales de los equipos tendrán una **duración máxima de 12 minutos**. Eventualmente, podrán contar con un apoyo visual (fotografías – tres como máximo – o proyecciones tipo Power Point, de no más de tres (3) diapositivas) que **no** debe contener ningún tipo de escritura. Se recomienda que este recurso visual sea sólo un acompañamiento, es decir, que la presentación **no** se centre en este recurso.*
    - ✓ *Se espera que ambos estudiantes expositores participen por igual en la presentación del trabajo.*
- Los trabajos ordinarios de Lengua y Educación Física para la Feria Nacional de la Educación Superior estarán enfocados exclusivamente en estrategias para su enseñanza en los Niveles Primario o

---

<sup>4</sup> Habrán entonces dos espacio: uno para Lengua y otro para Educación Física. En cada uno estarán la totalidad de los equipos que hayan presentado trabajos en estas ATC.

Secundario. Su presentación seguirá las mismas pautas que los trabajos ordinarios de las otras ATC consideradas para las ferias nacionales de ciencias.

## **SOBRE LA INCLUSIÓN DE LA MODALIDAD EDUCATIVA DE EDUCACIÓN DOMIICILIARIA Y HOSPITALARIA<sup>5</sup>**

### ***Articulación de la MEDyH en la Feria Nacional***

Recordemos que este Ministerio de Educación incentiva e instituye que los trabajos ordinarios para las ferias de ciencias deben ser elaborados por toda la clase, con el acompañamiento y el respaldo del docente a cargo de la misma.

A partir de la Edición 2014 de la Feria Nacional, en los Registros Pedagógicos de todos los trabajos de los Niveles Primario y Secundario, el docente debe señalar y describir si en su clase (autora necesaria del trabajo presentado):

- ✓ Hubo estudiantes en condición de enfermedad que ameritaron el trabajo de un docente de MEDyH.
- ✓ Indicar durante cuánto tiempo ese estudiante estuvo ausente de su clase.
- ✓ Describir cómo intervino en el trabajo de ferias de ciencias presentado, ya sea mientras estuvo presente, o bien mientras fue alumno del docente de MEDyH.<sup>6</sup>

### ***Feria Nacional de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria***

Este nuevo segmento de la Feria Nacional convoca a la participación de estudiantes y docentes de instituciones educativas – oficiales y privadas – bajo la MEDyH de todas las jurisdicciones del país.

En esta edición de la Feria Nacional se inscribirán únicamente trabajos de estudiantes de los Niveles Primario y Secundario, cualquiera sea el ciclo y/o el grado/año en que se encuentren.

### ***Sobre los trabajos de MEDyH***

Se espera que los trabajos ordinarios de MEDyH nazcan como una iniciativa del docente del alumno en estado de enfermedad, como una estrategia de sostener sus aprendizajes regulares, continuando y/o completando los temas trabajados en su clase en su escuela de origen. Dicho de otra manera, se propicia que el trabajo de ferias de ciencias de los estudiantes de la MEDyH sea un elemento más que favorezca el fortalecimiento de la articulación entre las prácticas de enseñanza en las escuelas de origen y los aprendizajes

---

<sup>5</sup> En adelante, abreviaremos como MEDyH.

<sup>6</sup> Los trabajos cuya clase autora incluya estudiantes en situación de enfermedad serán puestos en valor por la Subcomisión correspondiente a la ATC del trabajo, con la que trabajarán integradamente miembros especialistas de la MEDyH, que actuarán de modo no vinculante.

del estudiante que se encuentra en situación de enfermedad, mostrando cómo continúa su educación formal en el marco de la MEDyH.

Como con el resto de los ordinarios, se espera que los trabajos inscriptos en este segmento de la Feria Nacional impliquen la participación activa del estudiante junto con su docente de la MEDyH, en la medida de sus posibilidades y en el período que dure su internación o su estadio fuera de la escuela de origen. Esos trabajos reflejarían la construcción y reconstrucción del conocimiento escolar en relación a las disciplinas que forman las áreas o campos de conocimientos, centrados en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y/o Diseños Curriculares Jurisdiccionales de dichas áreas de acuerdo a las adecuaciones realizadas en cada caso (situación, estímulos, duración, etc.).

Los trabajos ordinarios de la MEDyH se centrarán en temáticas vinculadas con los siguientes campos curriculares: *Educación Ambiental, Educación Tecnológica, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua y Matemática*. Deberían, además, poner en evidencia la labor realizada por el estudiante con el docente de la MEDyH, a partir de un proyecto que dicho docente construye durante el período de trabajo con su alumno, dando cuenta de cómo se articula ese trabajo con la labor de clase de los compañeros del alumno en situación de enfermedad, en la escuela de origen. Reiteramos que ese vínculo debe estar expresamente incluido en el Registro Pedagógico del docente de la MEDyH, el cual fue entregado oportunamente para participar de la Feria Nacional.

Cada jurisdicción puede participar con un (1) trabajo de la MEDyH, que puede corresponder a la Educación Primaria y Secundaria<sup>7</sup>. En total, como máximo, en la Feria Nacional (cualquiera sea el número de fases en que se divida) se contará con un máximo de **veinticuatro (24) trabajos ordinarios de la MEDyH**, distribuidos en los dos Niveles Educativos mencionados de acuerdo con las decisiones que tomen las jurisdicciones.

La inscripción de los trabajos de la MEDyH en la Feria Nacional se hará de la misma manera que el resto de los trabajos de ferias de ciencias (a través de la base de datos “Minerva” de este Programa) con el cuidado de indicar claramente que pertenecen a la MEDyH.

Para la presentación del trabajo en la Feria Nacional es preciso que cuente con los siguientes elementos, ya descripto en documentos anteriores:

- ✓ *Informe del trabajo*
- ✓ *Carpeta de campo*
- ✓ *Registro Pedagógico*

y al momento de la exhibición, los dispositivos adecuados para su visualización en el stand o el espacio adjudicado en el evento correspondiente a su Nivel Educativo dentro de la Feria Nacional.

---

<sup>7</sup> En el segmento de la Feria Nacional destinado a la Educación Superior, puede inscribirse un trabajo de enseñanza de alguna de las ATC escogidas, que sea referido a esta Modalidad, pero no se considerará dentro del segmento específico de la misma.

### ***Sobre los equipos y la presentación de los trabajos***

La presentación en la Feria Nacional de los trabajos de la MEDyH se hará en igualdad de condiciones de todos los demás trabajos del Nivel (en la fase correspondiente) con las mismas pautas de exhibición.

Los equipos que presenten trabajos en la MEDyH en la Feria Nacional, estarán compuestos por:

✓ **Estudiantes:**

- *Participará el estudiante de MEDyH, si al momento de la Feria Nacional ya no se encuentra en situación de enfermedad y está en condiciones de participar de la mismo, y por un compañero del estudiante de MEDyH, perteneciente a la misma clase en escuela de origen.*
- *Si el estudiante de MEDyH no puede concurrir a la Feria Nacional, el trabajo será expuesto por dos de sus compañeros de la misma clase de la escuela de origen, quienes darán cuenta del trabajo realizado por el estudiante de MEDyH y su inserción en el trabajo de clase en la escuela de origen.*

✓ **Docentes:**

- *El docente de la MEDyH que trabajó con el alumno en estado de enfermedad, junto con el docente regular del alumno de la MEDyH en la escuela de origen.*

En síntesis, el equipo expositor de un trabajo de la MEDyH está compuesto de por lo menos cuatro personas: dos estudiantes y dos docentes.

### ***Evaluación de los trabajos de la MEDyH***

Como es habitual, esperamos que estos trabajos muestren cómo los estudiantes en situación de enfermedad han logrado observar un hecho o un fenómeno natural, una problemática o una necesidad de la sociedad, u otras situaciones que despertaron su curiosidad e interés, indagar sobre sus posibles explicaciones, soluciones y consecuencias. En definitiva, que nos muestren qué han aprendido en ese proceso. Es relevante insistir a los docentes responsables, en que los trabajos ordinarios para la MEDyH deben dar cuenta de la colaboración entre ambas escuelas (la de origen y la de la MEDyH) y enmarcarse en las temáticas que abordan los programas vigentes. Asimismo, deben corresponderse con las posibilidades concretas de los estudiantes (cualquiera sea el motivo por el que están fuera de su escuela) y reflejar el tiempo real que pudieron trabajar en el proyecto.

Las temáticas de los campos curriculares que dan marco a los trabajos escolares deberán corresponderse con las que se abordan en cada Nivel de la enseñanza, y esos trabajos deberán reflejar lo realizado en las escuelas de origen y la participación del alumno en situación de enfermedad con la coordinación, acompañamiento u orientación del docente de la MEDyH, con las adecuaciones que demande su situación concreta.

El proyecto entonces tendrá como eje central favorecer el trabajo colaborativo del/los alumnos y alumnas en situación de enfermedad con los contenidos curriculares del nivel al cual pertenecen y con sus compañeros y docentes de la escuela de origen.

Los trabajos inscriptos directamente en la Feria Nacional como pertenecientes a la MEDyH, serán evaluados por una Subcomisión formada por miembros del equipo de la Coordinación Nacional de la MEDyH del Ministerio de Educación de la Nación junto a especialistas de la MEDyH de diferentes jurisdicciones del país, que analizarán el trabajo realizado en términos de parámetros propios de la MEDyH, los cuales se distribuirán oportunamente.

